



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 369 /

MAT.: APRUEBA CONVENIO PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN AÑO 2017.

Laja, 03 de febrero de 2017

VISTOS:

- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, de fecha 30 de enero de 2017.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- APRUÉBASE, convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, Programa Nacional de Inmunización de Influenza y Neumococo en Nivel Primario de Atención Año 2017, por un monto total de \$ 356.289 (Trescientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y nueve pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ABR/ACV/DSS/dss
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)